

PLANTAS VASCULARES- CICLO 2025

CRITERIOS DE EVALUACION DE HERBARIOS: MAXIMO PUNTAJE: 10 puntos

¡¡¡HERBARIO NUEVO!!! No se aceptarán herbarios de años anteriores

ASPECTOS QUE SE EVALUARÁN

1. Tapas a medida (máximo: 1p)
2. Rótulo y carátulas de los distintos grupos taxonómicos (máximo 1p)
3. Número mínimo de ejemplares: 20 (máximo 1p)
4. Tipos de plantas: según el status, mayormente nativas y según los siguientes valores de uso (máximo 3p). Recuerden que deben estar representadas la mayoría de las Familias del programa.
 - i) Forestales (F): 3 ejemplares, nativos o exóticos (cada uno de distinta Familia).
 - ii) Arbolado urbano (Au): 3 ejemplares nativos representativos de diferentes familias (cada uno de distinta Familia).
 - iii) Ecológico/ambiental (E/A): 3 ejemplares nativos representativos de diferentes familias (cada uno de distinta Familia).
 - iv) Bioindicadoras (Bio): 2 ejemplares nativos representativos de diferentes familias (cada uno de distinta Familia)
 - v) Medicinales (Me): 2 ejemplar como máximo de cualquier familia.
 - vi) Forrajeras (Forr): 2 ejemplares, nativos o exóticos representativos de diferentes familias (cada uno de distinta Familia).
 - vii) Malezas/invasoras (M/I): 2 ejemplares representativos de diferentes familias (cada uno de distinta Familia).
 - viii) Alimenticias (A) (hortícolas, legumbres/hortalizas, frutales, cereales): 2 ejemplares representativos de diferentes familias (cada uno de distinta Familia).
 - ix) Exótica ornamental: 1 ejemplar como máximo de cualquier familia.
 - x) Otros usos: melíferas, resinas, leña, fertilizadoras del suelo, tóxicas, industriales, entre otras: 1 ejemplar como máximo de cualquier familia.
5. Los ejemplares deben estar sanos, sin enfermedades ni manchas, secos, bien sujetos al papel (bien montados) y fértiles (con flores y/o frutos o estructuras reproductivas) (máximo 1p).
6. Etiquetas completas, sin lugares vacíos, determinados hasta Especie, con NC bien escrito y con siglas correctas (máximo 1p)
7. Completados los ítems: LOCALIZACION Y OBSERVACIONES (máximo 1p).
8. Fecha correcta: es decir, día en número arábigo, mes en números romanos y año completo, por ejemplo: 21/ IX / 2024 (máximo 1p).

HERBARIO APROBADO

1. PARA REGULARIZAR: 6 PUNTOS COMO MÍNIMO.
2. PARA PROMOCIONAR: 8 PUNTOS COMO MÍNIMO.

Cada alumno deberá completar y presentar una planilla de seguimiento de los tipos de ejemplares que vaya colectando durante su cursado.

Cuerpo Docente